

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

#SSC

DETIENEN A 15 POR EXTORSIÓN

● El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que derivado de trabajos de investigación de gabinete y campo, entre el 1 y el 18 de noviembre se detuvieron a 15 personas posiblemente relacionadas con el delito de extorsión, en el marco de la estrategia de atención y prevención de este delito, anunciada por la Jefa de Gobierno. **CINTHYA STETTIN**



FOTO: ESPECIAL



Capturan a 15 por el delito de extorsión

Tres son de origen colombiano y tres son mujeres, indica el jefe de la Policía capitalina

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, informó que en el marco de la estrategia de atención y prevención del delito de extorsión, entre el 1 y el 18 de noviembre han detenido a 15 personas relacionadas con esa actividad delincual, y ligadas con *La Unión Tepito*.

Entre los detenidos hay tres mujeres y tres ciudadanos colombianos. En la alcaldía Gustavo A. Madero han sido detenidas 5 personas, en Cuauhtémoc 3, en Iztacalco 3, en Iztapalapa 2 y en Venustiano Carranza 2. ●



A 10 días de aplicar plan, 15 detenidos por el delito de extorsión

JOSEFINA QUINTERO MORALES

A 10 días de que se implementó la estrategia de atención y prevención del delito de extorsión en la Ciudad de México, se han detenido a 15 personas en las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo, tres presuntas integrantes del grupo delictivo La Unión Tepito

En un mensaje a medios, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que durante este periodo el personal especializado de la Dirección General de Casos de Secuestro y Extorsión recibió 93 llamadas, a las cuales se proporcionaron asesorías y recomendaciones para desactivar las amenazas de chantaje.

Asimismo, dijo que impartieron pláticas preventivas por extorsión telefónica a 212 personas.

Las detenciones son resultado del seguimiento a diversas denuncias ciudadanas recibidas vía telefónica por los números de cuadrantes, redes sociales y chats vecinales.

Entre los detenidos se encuentran tres mujeres, un número similar de ciudadanos colombianos, y tres que pertenecen a un grupo delictivo generador de violencia que opera principalmente en la zona centro.

Pablo Vázquez destacó la detención de dos integrantes de *La Unión Tepito*, quienes “solicitaron dinero a un comerciante a cambio de no atentar contra su vida, en calles del Centro Histórico”.

Tienen antecedentes

Añadió que los detenidos cuentan con antecedentes penales por los delitos de extorsión, robo, lesiones y delitos contra la salud.

Otras detenciones relevantes, señaló el jefe policiaco, se ejecutaron el 17 de noviembre en la colonia Ampliación Panamericana, alcaldía Gustavo A. Madero. Ahí, “dos ciudadanos de nacionalidad extranjera –colombianos– que solicitaron dinero a un vendedor a cambio de no volver a atentar contra él y devolverle la mercancía previamente robada”.

De acuerdo con los registros de las detenciones, en la alcaldía Gustavo A. Madero cinco personas fueron aprehendidas; en Cuauhtémoc, tres; en Iztacalco, la misma cifra; en Iztapalapa, dos, y en Venustiano Carranza, otro número similar.

El encargado de la seguridad en la capital reiteró el compromiso del gobierno local de erradicar el delito de extorsión, y recordó a los ciudadanos el teléfono 55 5036 3301, donde recibirán apoyo de personal especializado en caso de ser víctimas de estos chantajes.



LES CAE LA VOLADORA

Aseguran a 15 extorsionadores

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Les cayó la voladora a 15 extorsionadores, tras un operativo que realizó las autoridades policiales en puntos estratégicos, con altos índices de criminalidad de la Ciudad de México.

Los operativos fueron realizados en las 16 alcaldías del corazón del país, gracias a los reportes y la colaboración de los ciudadanos hartos de la inseguridad que viven todos los días.

En primer lugar, fueron apañadas tres mujeres, al mismo tiempo atoraron a un trío de colombianos y a tres malandros de La Unión de Tepito.

Por lo mismo, en la alcaldía Gustavo A. Madero se logró la detención de cinco maleantes, otros tres fueron arrestados en la Cuauhtémoc, dos en Iztapalapa, dos en la Venustiano Carranza y, finalmente, otros tres en Iztacalco.

Por último, a los imputados se les trasladó al Ministerio Público correspondiente quien definirá su situación con la ley y serán castigados por el delito de extorsión.



Una de las lacras atrapadas

MODUS OPERANDI



La extorsión puede ser efectuada por vía telefónica, internet, mensajes de texto, entre otros



Policías aseguran 130 t de autopartes en Iztapalapa

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que se aseguraron 130 toneladas de autopartes y ocho placas de circulación con reporte de robo en la colonia Paraje Zacatepec, de la alcaldía Iztapalapa.

El funcionario informó por medio de sus redes sociales que las diligencias tienen el

objetivo de prevenir y disuadir el robo de vehículos y autopartes.

La dependencia detalló que a través de diversas denuncias ciudadanas, se identificaron dos predios utilizados para el almacenamiento y desmantelamiento de vehículos que pudieran ser robados, por lo que se incrementaron las vigilancias fijas y móviles, así como los recorridos de reconocimiento y las entrevistas ciudadanas en dicha colonia.

Un Juez de Control otorgó

las órdenes de cateo para intervenir en los domicilios ubicados en la calle Rinconada de Juan Álvarez y avenida De las Torres.

Los predios fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, en tanto lo asegurado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público.

8

Placas de circulación con reporte de robo aseguró la SSC



AUTOPARTES localizadas por policías en un predio de Iztapalapa.



ASEGURAN AUTOPARTES

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aseguró 130 toneladas de autopartes, tras ejecutarse dos órdenes de cateo en inmuebles ubicados en la alcaldía Iztapalapa. Los predios eran utilizados para el almacenamiento y desmantelamiento de vehículos robados. También se aseguraron un vehículo y ocho placas de circulación, las cuales contaban con reporte de robo activo. ● Kevin Ruiz



Aseguran 130 toneladas de autopartes y placas

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, ejecutaron dos órdenes de cateo en inmuebles ubicados en la alcaldía Iztapalapa, donde aseguraron 130 toneladas de autopartes y placas con reporte de robo.

De acuerdo con las indagatorias, integradas en atención a diversas denuncias ciudadanas, se identificaron dos predios posiblemente utilizados para el almacenamiento y desmantelamiento de vehículos que pudieran ser robados, por lo que se incrementaron las vigilancias fijas y móviles, así como los recorridos de reconocimiento y las entrevistas ciudadanas en la colonia Paraje Zcatepec.

Los datos de prueba obtenidos en las investigaciones integradas por los oficiales de la SSC, fueron presentados por un agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) a un Juez de Control que otorgó las órdenes de cateo para intervenir en los domicilios ubicados en la calle Rinconada de Juan Álvarez y avenida De las Torres.

Resultado del operativo en el que se actuó sin uso de violencia, en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, se aseguraron alrededor de 130 toneladas de autopartes, un vehículo alterado en sus medios de identificación, ocho placas de circulación con reporte de robo activo y una placa suelta también con reporte de robo.

Por lo anterior, los predios fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, en tanto lo asegurado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente para continuar con las investigaciones.

Policías de SSC ejecutaron dos órdenes de cateo en inmuebles ubicados en la alcaldía Iztapalapa



Durante el operativo en Iztapalapa se aseguraron 130 toneladas de autopartes, un vehículo alterado en sus medios de identificación y placas de circulación con reporte de robo /CORTESÍA: SSC CDMX



SSC ASEGURA 130 TONELADAS DE AUTOPARTES Y PLACAS EN IZTAPALAPA

*Autoridades afirmaron
que se trata de produc-
tos con reporte de robo*

REDACCIÓN

Como resultado de dos órdenes de cateo en inmuebles localizados en la alcaldía Iztapalapa, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina decomisaron más de 130 toneladas de autopartes y placas reportadas como robadas.

Con base en las indagatorias, integradas en atención a diversas denuncias ciudadanas, identificaron dos predios posiblemente utilizados para el almacenamiento y desmantelamiento de vehículos que pudieran ser robados, por lo que incrementaron las vigilancias fijas y móviles, así como los recorridos de reconocimiento y las entrevistas ciudadanas en la colonia Paraje Zacatepec.

Los datos de prueba obtenidos en las investigaciones integradas por los oficiales de la SSC, fueron presentados por un agente del Ministerio Público, adscrito a la Fiscalía General de Justicia (FGJ), a un Juez de Control, el cual otorgó las órdenes de cateo para intervenir en los domicilios, ubicados en la calle Rinconada de Juan Álvarez y Avenida De las Torres.

Resultado del operativo, “en el que se actuó sin uso de violencia, en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos”, los uniformados aseguraron alrededor de 130 toneladas de autopartes, un vehículo alterado en sus medios de identificación, ocho placas de circulación con reporte de robo activo y una placa suelta.

Por lo anterior, los predios fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, en tanto lo asegurado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente para continuar con las investigaciones. ●



Realizaron el cateo en atención a diversas denuncias ciudadanas. Especial



Decomisan 130 toneladas de autopartes

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y agentes de la Fiscalía General de Justicia realizaron dos órdenes de cateo en casas ubicadas en la alcaldía Iztapalapa, donde decomisaron esta cifra de piezas robadas.



SSC



EN DOS CATEOS

Confiscan mas de 100 toneladas de autopartes

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Se les cayó el cantón a una banda de hampones que operaban en la alcaldía Iztapalapa, ya que catearon dos de sus inmuebles, en los cuales fueron incautadas un total de 130 toneladas de autopartes.

Los operativos fueron realizados en dos viviendas ubicadas en las calles Rinconada de Juan Álvarez y avenida De las Torres, colonia Paraje Zacatepec, gracias a una orden que soltó un juez para poder ingresar a los dos lugares que funcionaban como bodegas para almacenar objetos de dudosa procedencia.

Cuando los agentes de la SSC ingresaron, tras una exhaustiva inspección se logró confiscar un total 130 toneladas de partes de diversos coches, un vehículo con papeles chuecos, ocho placas de circulación con reporte de robo activo y una placa con el mismo reporte.

Posteriormente, los dos domicilios fueron acordonados y quedaron bajo resguardo policial, además la mercancía asegurada se llevó al Ministerio Público correspondiente.

También, la Fiscalía capitalina inició una carpeta de investigación para dar con los responsables que cometieron dichos atracos.



FOTO: ESPECIAL

Le pegaban con todo a Roberto

SIMILAR



En el mes de mayo en la misma alcaldía, se realizó un cateo en una casa



Diseñan plan de 7 acciones de seguridad en el Metro

Brugada anuncia implementación de **puntos de control, mayor presencia policial y prevención del suicidio para reforzar la vigilancia**; sigue la revisión de usuarios en los detectores de metales

FRIDA SÁNCHEZ
Y JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer un plan de siete medidas para mejorar la seguridad en el Metro, las cuales contemplan puntos móviles de control y revisión en estaciones de mayor afluencia e incrementar la presencia policial.

Este anuncio se da luego de que un hombre apuñalara a cuatro personas en la estación Tacubaya de la Línea 7 el martes pasado.

“No podemos hacer cosas más especializadas por diversas circunstancias, pero sí puntos de control (...) para estar controlando lo que pasa justamente en el Metro”, afirmó.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno mencionó que desde este miércoles elementos del grupo Panteras se incorporaron a labores de seguridad en estaciones de mayor afluencia.

Se incrementará el número de policías auxiliares y de la Bancaria e Industrial (PBI) para sumar en total 5 mil 800 efectivos. Se reforzará el programa Salvemos Vidas, cuyo objetivo es reducir el suicidio en el Metro, y se echará a andar un plan especial de salud mental.

Como parte de las medidas de dicha estrategia, se trabajará de manera preventiva con las personas en situación de calle que se encuentran en las afueras de las estaciones del Metro, y se realizarán acciones para “disuadir y erradicar” prácticas delictivas al interior de este medio de transporte.

Brugada Molina consideró que los detectores de metales ubicados en algunas estaciones de este medio de transporte no ayudan a resolver los problemas de seguridad, por el contrario, disminuyen la movilidad en las instalaciones.

“Los detectores incluso fueron impugnados históricamente, y no sólo eso, no ayudan a resolver los problemas, porque disminuirían muchísimo la movilidad al interior”, comentó.

En la edición de este jueves, EL UNIVERSAL publicó que el Metro cuenta con 23 arcos detectores de metales, de los cuales 14 están des-

compuestos, además de que en algunos puntos donde están ubicados hay basura o están abandonados.

Inspecciones obligatorias

Ayer, dos días después del ataque en la estación Tacubaya, continuaron las inspecciones obligatorias de mochilas y bolsas en el escáner de la entrada, así como revisiones por medio del detector de metales que se encuentra frente a los torniquetes.

Sin embargo, policías afirmaron que hasta el momento no han detenido a ningún usuario por haber encontrado algo sospechoso o peligroso entre sus pertenencias.

“Hasta donde me ha tocado el turno no se ha parado a nadie ni se le ha abierto su mochila. Sólo se les revisa con el escáner y pasan”, dijo uno de los policías de la entrada.

A un lado del detector de metales hay seis oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), dos de ellos armados, con cascos y equipo táctico indicando a los usuarios, ya sean hombres, mujeres, niños o adultos de la tercera edad, que deben pasar por el arco para ingresar a la estación.

Afuera del Metro Tacubaya se observaron al menos cuatro patrullas de la Policía Auxiliar y alrededor de una docena de elementos circulando por las inmediaciones.

No obstante, en la otra entrada a la estación correspondiente a la Línea 9 no hay ningún tipo de vigilancia ni detector de metales para revisar a los usuarios que ingresan de ese lado, y que es considerablemente más numeroso que del lado de la Línea 7. ●

ESTRATEGIA

- **Se colocarán puntos de control** y revisión en estaciones de mayor afluencia, los cuales serán móviles y se ubicarán de manera aleatoria.
- **Incorporación de elementos** del grupo Panteras en estaciones de mayor afluencia.
- **Fortalecimiento de los mecanismos** de supervisión a través de las policías Auxiliar y Bancaria e Industrial.
- **Reforzamiento del programa Salvemos Vidas**, cuyo objetivo es reducir el suicidio en el Metro. Además se echará a andar un plan especial de salud mental.
- **Orientación a los usuarios** con altoparlantes sobre las medidas de seguridad en el Metro.
- **Trabajo de manera coordinada** con las secretarías de Bienestar y de Salud con acciones preventivas para las personas en situación de calle que se ubican afuera de las estaciones del Metro.
- **En coordinación con la SSC y la PDI** se realizarán acciones para “disuadir y erradicar” prácticas delictivas en el interior del Metro.

EL DATO

Hasta el momento ningún usuario ha sido detenido por portar objetos sospechosos.



EN ALERTA

La seguridad en el STC se reforzó con más elementos de la Policía Auxiliar y de la Bancaria e Industrial, para sumar un total de 5 mil 800 uniformados.



Policías indican a los usuarios las medidas de seguridad en el Sistema de Transporte Colectivo.

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno de la CDMX

"Los detectores incluso fueron impugnados históricamente, y no sólo eso, no ayudan a resolver los problemas, porque disminuirían muchísimo la movilidad al interior"



Desplegarán puntos de revisión

Prometen otra vez seguridad en STC

BERNARDO URIBE

Identifican a Bellas Artes y Garibaldi como estaciones más conflictivas

Por tercera ocasión en menos de dos años, la promesa de reforzar la seguridad en el Metro fue planteada.

Ayer, el Gobierno capitalino informó que se implementará una serie de medidas en estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC), con el objetivo de prevenir hechos como la agresión ocurrida el martes, en la que un hombre lesionó a cuatro usuarios con un arma punzocortante.

En julio, todavía durante la gestión de Martí Batres, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) había asegurado que la vigilancia de todas las líneas sería reforzada, luego de que un video pornográfico fue grabado dentro de las instalaciones del sistema.

Un año y medio antes, en enero de 2023, la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, autorizó el despliegue de 6 mil elementos de la Guardia Nacional dentro de las instalaciones del STC, con el objetivo de prevenir el robo de cableado y hechos que fueron denominados como “anómalos”.

Ahora, el Gobierno capitalino implementó puntos de revisión que serán ubicados de manera aleatoria en las estaciones de mayor incidencia delictiva.

Guillermo Calderón, director del STC, reconoció que las estaciones Bellas Artes y Garibaldi/Lagunilla están identificadas como las más conflictivas.

“Tenemos nosotros una estadística muy clara de la zona o estaciones en particular donde hay alguna incidencia delictiva y, concretamente, en la parte de Bellas Artes y Garibaldi, ahí es un punto donde se establecería uno de estos controles móviles y aleatorios, pero con todo respeto a los derechos humanos”, refirió.

Precisamente en la estación Garibaldi/Lagunilla usuarios eran sometidos a revisión ayer por la tarde.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que actualmente el Metro es vigilado por 5 mil 845 elementos de la SSC, 4 mil 177 son de la Policía Auxiliar y mil 668 de la Policía Bancaria e Industrial.

Refirió también que el miércoles fueron sumados elementos de la corporación Pantera, cuerpo policial que está capacitado para intervenir en situaciones de crisis.

“Se va a estar orientando a los usuarios con altoparlantes sobre las medidas de seguridad en andenes y en situaciones que requieran atención inmediata desde la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria”, afirmó la Mandataria.

Brugada descartó incorporar más arcos detectores de metales y escáneres, equipos que fueron adquiridos en 2010, durante la Administración de Marcelo Ebrard.

“Los detectores incluso fueron impugnados históricamente y no sólo eso, sino que no ayudan a resolver los problemas, porque disminuiría muchísimo la movilidad al interior del Metro y más temas”, sostuvo.

Otras medidas previstas es la atención por parte de la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Salud a personas de la población callejera en inmediaciones de las estaciones del Metro y el reforzamiento del programa Salvemos Vidas.

UNA PROMESA QUE NO LLEGA

A lo largo de 14 años, las autoridades han implementado distintas estrategias de seguridad en el Metro.

- A finales de 2009, tras registrarse una balacera en la estación Balderas, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) adquirió 30 arcos detectores de metales y escáneres. Siete años más tarde, la medida fue desechada por el propio organismo.
- En enero de 2023, la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció el despliegue de 6 mil elementos de la Guardia Nacional, con el objetivo de prevenir los que en ese momento fueron denominados hechos anómalos, como se le denominó al

robo de cableado relacionado con el choque de trenes de la Línea 3.

- Una mujer fue detenida por elementos de la corporación de extracción militar, luego de que las aspas de lavadora con las que cargaba cayeron por accidente en las vías de la estación Centro Médico.
- Apenas en julio pasado, durante la Administración de Martí Batres, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aseguró que se reforzaría la vigilancia de todas las líneas, luego de que una actriz de contenido pornográfico grabó un video sexual en instalaciones del Metro.



COMUNIDAD**Apretarán vigilancia en la red del Metro**

Instalar puntos aleatorios de revisión y desplegar más policías en las estaciones son parte del plan para prevenir ataques como el del martes. / 22

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

NUEVOS PUNTOS DE CONTROL EN EL METRO

LA JEFA DE GOBIERNO anunció revisiones aleatorias y más acciones de SSC y la Fiscalía; confirmó la presencia del Agrupamiento Pantera

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó un plan de acción para mejorar la seguridad al interior y exterior de las 12 líneas del Metro, para evitar que se repitan casos como el ataque a cuchilladas del martes en la estación Tacubaya de la Línea 7 del Metro, que dejó cuatro hombres heridos.

La estrategia prevé siete medidas, entre ellas la instalación de puntos de control y revisión en estaciones de mayor afluencia.

“Estos puntos de revisión y de control al interior del Metro serán móviles y se instalarán de manera aleatoria, de acuerdo al análisis de incidencia de conflictos que el propio Metro tiene”, dijo.

Otra medida es, como adelantó **Excélsior** ayer, la incorporación del Agrupa-

miento Pantera a la seguridad de la red de transporte, un equipo especializado de la Policía Auxiliar, que operará también en las estaciones de mayor afluencia. Ese agrupamiento de reacción está preparado para “atender situaciones impredecibles”, dijo Brugada.

En conferencia de prensa en la que presentó la Agencia de Gestión Integral de Residuos, Brugada indicó que se trabajará con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía de Investigación de la Fiscalía con acciones para disuadir y erradicar prácticas delictivas.

También aseguró que se fortalecerá la presencia de elementos de la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria e Industrial, así como “fortalecer más los mecanismos de revisión” en los ingresos

al Metro.

Además, se fortalecerá el programa Salvemos Vidas para reducir el suicidio.

“Eso se va a juntar con un programa que se dará a conocer la próxima semana sobre salud mental, pero este es específico del Metro y ya lo tienen desde hace años”, dijo la jefa de Gobierno.

También se informará a los usuarios a través del sistema de audio de las estaciones sobre las medidas de seguridad en andenes.

Finalmente, dijo que también trabajarán en las inmediaciones de las estaciones con las secretarías de Bienestar e Inclusión Social y Salud, para atender a personas en situación de calle.

Brugada confió en que la seguridad en el Metro



mejorará más con esas acciones que con más arcos detectores de metales, los cuales, aseguró, “han sido impugnados históricamente (...) y no ayudan a resolver los problemas porque disminuiría muchísimo la movilidad al interior del Metro”.
El director general del

Metro, Guillermo Calderón, refirió que se tienen estadísticas “claras” sobre las zonas de mayor incidencia delictiva, como es el caso de las estaciones Bellas Artes y Garibaldi, donde “se instalarían estos puntos de revisión aleatorios”, adelantó.

Actualmente, el Metro cuenta con cinco mil 845 policías dedicados a la seguridad, “lo que permite garantizar que el tema de la seguridad se cumpla”, concluyó Brugada.



Foto: Jonás López

Desde el miércoles pasado, elementos del Agrupamiento Pantera vigilan estaciones de la Línea 7 del Metro.



Estos puntos de revisión y de control al interior del Metro serán móviles y se instalarán de manera aleatoria, de acuerdo al análisis de incidencia.”

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO



1 Puntos móviles de control y revisión en estaciones de mayor afluencia



2 Operación del Agrupamiento Pantera de la Policía Auxiliar



3 Fortalecimiento de la presencia de la Policía Auxiliar y de la Policía Bancaria e Industrial



PLAN DE ACCIÓN PARA DAR SEGURIDAD



4 Reforzamiento del programa Salvemos Vidas contra el Suicidio

5 Perifoneo de medidas de seguridad en andenes de las estaciones



6 SSC y PDI de la Fiscalía implementarán acciones contra delitos



7 Trabajo con personas en situación de calle en inmediaciones del Metro

Gráficos: Horacio Sierra



Anuncia la jefa de Gobierno siete acciones para reforzar la seguridad en el Metro

Pág. 5



DAVID DEOLARTE

TRAS HECHOS RECIENTES

Anuncian siete acciones para reforzar seguridad en el Metro

La jefa de Gobierno presentó este jueves la Agencia de Gestión Integral de Residuos

AURELIO SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció la implementación inmediata de siete acciones para reforzar la seguridad en el Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro, ante los hechos ocurridos en días recientes al interior de las instalaciones de la estación Tacubaya, de la Línea 7, donde un sujeto agredió a cuatro usuarios con un arma punzocortante.

Durante la presentación de la Agencia de Gestión Integral de Residuos (AGIR), Brugada detalló que la primera de las acciones será la generación de puntos de control y revisión en las estaciones del Metro con mayor afluencia, para lo cual la mandataria local aclaró que no se revisarán las pertenencias de los usuarios, sólo será una revisión visual.

La segunda acción está encaminada a desplegar un equipo especializado de elementos pertenecientes a la Policía Auxiliar, denominado Grupo Panteras, en las estaciones de mayor afluencia. Actualmente, alrededor de cinco mil 845 elementos vigilan instalaciones del Metro.

La tercera medida que anunció Brugada Molina, es la de fortalecer los mecanismos de supervisión de la Policía Auxiliar y Bancaria, quienes prestan sus servicios en el Metro.

De igual manera, la titular del Ejecuti-

vo local informó que se reforzará el programa *Salvemos Vidas* para impedir el suicidio en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo. Se trata, dijo, del primer programa de salud mental que atiende a ese tipo de problemas sociales.

Además, abundó que se brindará orientación a usuarios sobre las medidas de seguridad establecidas a partir de esta misma semana.

“También trabajaremos de manera coordinada con la Secretaría Bienestar y la de Salud para apoyar a las personas en situación de calle que se encuentran en las inmediaciones de las estaciones del Metro”, aseveró.

Finalmente, la séptima acción tendrá como propósito coordinar los trabajos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CdMx), para disuadir prácticas delictivas.

El pasado martes, Jimmy N atacó con un arma punzocortante a cuatro hombres que estaban a la espera del convoy en la estación Tacubaya, y luego se arrojó a las vías sin que resultara lesionado o pusiera en peligro su vida. Luego de los hechos, el sujeto fue detenido y presentado al Ministerio Público de la FGJ, y posterior, se le realizó una valoración psiquiátrica en el Hospital San Bernardino.

Un día después, un hombre en aparente situación de calle se subió al techo de los vagones del e invadió la zona de vías de la estación Guelatao de la Línea A.

NUEVA AGENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Sobre la creación de la Agencia de Gestión Integral de Residuos (AGIR), Clara Brugada Molina detalló que será una Instancia que estará bajo la tutela de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), y de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), la cual busca transformar lo que hoy tenemos como basura en la capital.

Explicó que cada año, el 91 por ciento de los residuos sólidos urbanos se produce en las casas de esta ciudad, por lo que es urgente tratarlos y transformarlos.

Precisó que al día, en la Ciudad de México se generan 14 mil 320 toneladas de residuos de manejo especial, además de que al año se reciben 262 mil llantas como desperdicio.





CLARA BRUGADA

JEFA DE GOBIERNO

“También trabajaremos de manera coordinada con la Secretaría Bienestar y la de Salud para apoyar a las personas en situación de calle que se encuentran en las inmediaciones de las estaciones del Metro”

Se reforzará

el programa

Salvemos Vidas para

impedir el suicidio en

las instalaciones

del Metro

CORTESÍA: GCDMX



Brugada aclaró que no se revisarán las pertenencias de los usuarios, solo será una revisión visual /DAVID DEOLARTE



Presentan autoridades plan para reforzar la seguridad en las instalaciones del Metro

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ**

El Gobierno de la Ciudad de México presentó un plan con siete medidas para reforzar la seguridad en el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), luego de los hechos en los que un hombre agredió con un cuchillo a cuatro usuarios en el andén de la estación Tacubaya de la línea 7.

Las autoridades destacaron que establecerán puntos de control y revisión en estaciones con mayor afluencia, los cuales serán móviles y se ubicarán de manera aleatoria, de acuerdo con el análisis de incidencias de conflictos elaborado por el organismo.

El director del STC, Guillermo Calderón, detalló que entre las estaciones que contarán con estos puntos de revisión están Bellas Artes y Garibaldi, donde, de acuerdo con las estadísticas, hay incidencia delictiva.

Como parte de estas acciones, desde el miércoles se incorporó a elementos de la Policía Auxiliar del grupo conocido como *Panterras* para reforzar la vigilancia en las instalaciones de este medio de transporte, pues están capacitados para atender diferentes tipos de eventos.

También se va a reforzar el programa Salvemos Vidas, dedicado a reducir los suicidios; se va a orientar a los usuarios, con altoparlantes, sobre las medidas de seguridad en andenes y en situaciones que requieran atención inmediata, y habrá coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia capitalinas para realizar acciones que disuadan y erradiquen prácticas delictivas.

Detectores no ayudan

Respecto del uso de detectores, el gobierno señaló que se ha demostrado que estos equipos no ayudan a resolver los problemas, por el contrario, disminuyen la movilidad dentro de las instalaciones del Metro. El organismo precisó

que existen 21 equipos de este tipo, de los cuales sólo funcionan siete y el resto se evalúa si pueden seguir operando, ya que se trata de equipos que podrían estar obsoletos, pues datan de 2011.

Sobre los dos heridos en el ataque en la estación Tacubaya que continúan hospitalizados, la Secretaría de Salud local reportó que se encuentran estables. El que estaba en el Rubén Leñero fue trasladado al hospital Xoco, y el otro sigue en el hospital Magdalena de las Salinas.

Por otra parte, durante la jornada de ayer los usuarios del STC volvieron a sufrir desalojos y retrasos debido a fallas en cuatro líneas de la red. En la línea B, cerca de las ocho de la mañana un cortocircuito obligó a desalojar un tren en la estación Impulsora-Nezahualcóyotl sin que hubiera personas lesionadas.

En las líneas 3 también se tuvo que retirar un tren, mientras en la 9 hubo retrasos por una revisión en las vías. Por la tarde se implementó un servicio provisional con autobuses de la RTP en el tramo Pantitlán-Zaragoza, por la suspensión del servicio, de nuevo por el retiro de un tren.



▲ Los retrasos que se registraron ayer en cuatro líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro ocasionaron aglomeraciones en los andenes, como en la estación Santa Anita de la línea 8. Foto tomada de redes sociales



Brugada lanza 7 medidas de seguridad

Manda Gobierno a "Panteras" de la SSC al Metro para mayor vigilancia

LA JEFA de Gobierno afirma que detectores de metal no sirven para la prevención del delito; juez da prisión preventiva a Jimmy "N", quien apuñaló a cuatro personas en Tacubaya

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció siete medidas para reforzar la seguridad en el Metro, incluida la presencia del grupo "Panteras", de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), luego del apuñalamiento de cuatro usuarios en la estación Tacubaya, de la Línea 7.

En conferencia, la mandataria aclaró que los detectores de metal instalados en el Metro no ayudan a la prevención del delito, por ello ya se implementó esta nueva estrategia para salvaguardar a los usuarios y así prevenir hechos violentos como el del martes pasado.

"Consideramos que éstas son las tareas, más que los detectores; los detectores incluso fueron impugnados históricamente y no sólo eso, sino que no ayudan a resolver los problemas, porque disminuiría muchísimo la movilidad al interior del Metro y más temas", dijo ayer en conferencia.

Entre las acciones de seguridad que la morenista anunció está la "generación de puntos de control y revisión" en las estaciones con mayor afluencia.

De acuerdo con Brugada Molina, estos puntos serán móviles y estarán localizados de manera aleatoria según un análisis de conflictos con el que cuenta el Metro.

La Jefa de Gobierno además anunció que desde el pasado miércoles se incorporó a la seguridad del Metro el grupo especializado "Panteras", de la Policía Auxiliar de la SSC.

Los uniformados estarán en estaciones con más usuarios, pero su movilización es aleatoria, y están capacitados en primeros auxilios psicológicos, en resolver conflictos sin uso de violencia, en técnicas y tácticas policiales, atención de primer contacto e intervención policial en situaciones de crisis.

"Nos hemos dado cuenta, lo sabemos, lo sufrimos, tenemos situaciones difíciles, impredecibles, podríamos decir, pero necesitamos un equipo de reacción ante esta circunstancia", mencionó Brugada Molina.

Datos del Metro indican que en el trimestre de julio a septiembre, 15 estaciones tuvieron una afluencia mayor a los tres millones de usuarios acumulados, como Polanco, de la Línea 7; Universidad, de la Línea 3; Pantitlán, de la Línea 5, y Tasqueña, de la Línea 2.

Además, las tres estaciones con más pasajeros fueron Cuatro Caminos, de la Línea 2, con 8.8 millones de pasajeros; Constitución de 1917, de la Línea 8, con 8.6 millones; Indios Verdes, de la Línea 3, con 7.8 millones.

La funcionaria local también mencionó que se fortalecerán los mecanismos de supervisión por medio de las dos policías contratadas para el Metro: la Auxiliar, que tiene a cuatro mil 177 elementos desplegados, y la Bancaria Industrial, la cual cuenta con mil 168 uniformados.

El anuncio se da luego de que el pasado martes, un joven de 26 años identificado como Jimmy "N" apuñaló a cuatro hombres en la estación Tacubaya de la

Línea 7. Consumado el ataque, el agresor se aventó a las vías, pero el convoy se detuvo y policías lo detuvieron.

De acuerdo con el Metro y la Secretaría de Salud, sólo dos víctimas ya fueron dadas de alta de los hospitales en los que estaban y hay dos más que reciben atención médica.

Tras el evento, en las instalaciones del transporte ha habido más presencia de policías y en algunas estaciones en las que hay detectores, los usuarios son formados para que sus mochilas o bolsas sean analizadas en estas máquinas para evitar el ingreso de alguna arma.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó sobre la apertura de una carpeta de investigación en contra de Jimmy "N" por el presunto delito de homicidio calificado en grado de tentativa, con alevosía y ventaja, en agravio de los cuatro pasajeros de la Línea 7 del Metro.

Debido a ello, precisó el órgano, se judicializó la indagatoria y autoridades trasladaron al joven ante un juez de control.

Por la noche, la Fiscalía General de Justicia local indicó que el juez vinculó a proceso a Jimmy "N" y le impuso la medida cautelar de prisión preventiva, la cual deberá cumplir al interior del Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial, además, precisó la autoridad capitalina se fijó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria.

Otra de las medidas de seguridad anunciadas es que la SSC y la Fiscalía capitalina llevarán a cabo acciones para disuadir y erradicar prácticas delictivas.



PREVENCIÓN DEL SUICIDIO. Entre las medidas de seguridad, que promueve el Gobierno capitalino, está el reforzamiento del programa Salvemos Vidas para reducir el suicidio.

“Eso se va a juntar con un programa que vamos a dar a conocer la próxima semana, que es el primer programa de salud mental de la ciudad, pero éste es específico del Metro, y ya lo tienen, desde hace años han trabajado en ello”, agregó Brugada Molina.

El pasado 18 de noviembre, *La Razón* informó que, entre 2018 y el 10 de octubre de 2024, las Líneas 2, 3 y 8 del Metro concentran 49.6 por ciento de los 296 casos de personas arrolladas por convoyes.

No obstante, la responsable del Programa Salvemos Vidas, Rocío Padilla Quiroga, dijo a este diario que gracias a este programa se han hecho 759 contenciones de usuarios con intenciones suicidas.

Además, personal del Metro reforzará las acciones de orientación de los usuarios con megáfono sobre medidas de seguridad en andenes.

También existirá un trabajo coordinado entre las secretarías de Bienestar y de Salud con el objetivo de trabajar, de manera preventiva, con las personas en situación de calle que están afuera o cerca de las estaciones del Metro.

EL DATO EN JULIO de 2023, un hombre fue baleado afuera de la estación Bellas Artes, de la Línea 8 del Metro. Cometido el crimen, el agresor se dio a la fuga.

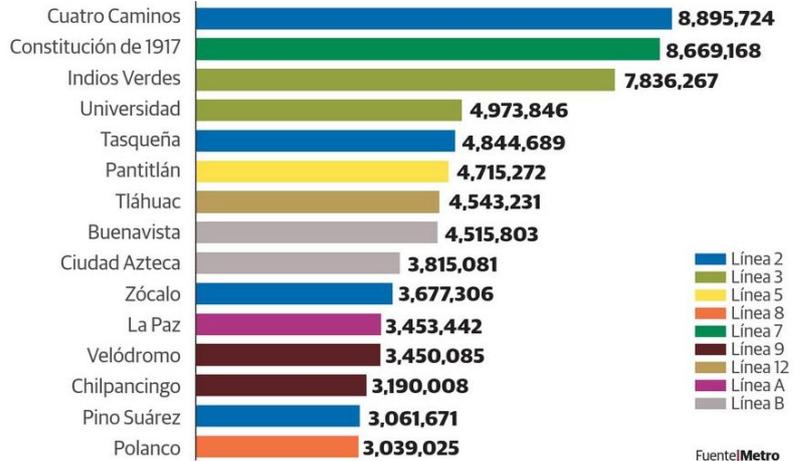
4
Usuarios de la Línea 7 resultaron heridos por Jimmy “N”

39
Personas se han arrojado a las vías del Metro en este año

ESTACIONES MÁS TRANSITADAS

El Gobierno reforzará la seguridad en estaciones de mayor afluencia, y en el trimestre de julio a septiembre las siguientes 15 estaciones registraron más de tres millones de usuarios:

AFLUENCIA



ELEMENTO de las Panteras, de la SSC, ayer, en Tacubaya, de la Línea 7 del Metro.



Brugada alista más operativos en el Metro

AZUCENA RANGEL
CIUDAD DE MÉXICO

Luego del ataque contra usuarios del Metro, donde cuatro pasajeros fueron apuñalados dentro de la estación Tacubaya, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, informó que se llevará a cabo una serie de acciones con el objetivo de prevenir este tipo de incidentes y garantizar la seguridad al interior.

Detalló que ya hay puntos de control y revisión en las estaciones de mayor afluencia, los cuales estarán en constante rotación tomando en cuenta también el análisis de incidencia de conflictos con el que cuenta el medio de transporte.

Al respecto, el director del Metro, Guillermo Calderón, explicó que el accionar de estos módulos serán en materia preventiva y todo bajo el respeto de los derechos humanos de los usuarios.

Respecto al tema de los detectores de metales, Clara Brugada dijo que no considera necesaria su implementación en más estaciones, ya que asegura no ayudan a resolver el problema de fondo.

Jimmy Arnulfo "N", de 26 años, fue vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, tras ser detenido y presentado ante un juez luego del ataque contra cuatro pasajeros del Metro.

En la audiencia, el juzgador calificó legal la detención de Jimmy Arnulfo "N" y le fue impuesta la medida cautelar de internamiento en el Centro Varomil de Rehabilitación Psicosocial; además, se fijaron cuatro meses de investigación complementaria. —

Implementan operativos de seguridad en el Metro

PILAR MANSILLA

LAURA LOVERA

Puntos de revisión y control al interior del Servicio de Transporte Colectivo Metro, que serán ubicados de manera aleatoria, la incorporación del grupo de reacción inmediata, Pantera de la Policía Auxiliar, así como fortalecer los mecanismos de supervisión con la policía Bancaria, son algunas de las medidas de seguridad que se implementarán, después del ataque a cuatro pasajeros en la línea 7.

En conferencia de prensa el director del Metro Guillermo Calderón junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada indicaron que se fortalecerá el programa "Salvemos Vidas" para reducir el suicidio dentro de las instalaciones y se trabajará con la Secretaría de Salud capitalina para atender a las personas que se encuentran en situación de calle y están ubicados en las inmediaciones de las entradas del Metro.

El director del Metro, Guillermo Calderón dio a conocer que, en las estaciones de Bellas Artes y Garibaldi, serán unos de los puntos principales donde se pondrán puntos aleatorios de revisión, sin que se vulneren los derechos humanos de los usuarios.

Finalmente, en cuanto a los detectores señalaron que "fueron impugnados histó-



Elementos de seguridad durante el operativo.

ricamente y no solo eso, sino que no ayudan a resolver los problemas, porque disminuye muchísimo la movilidad al interior del Metro".

Por otro lado, luego de que una persona atacó con cuchillo a otras en las instalaciones del Metro, diputados de la CDMX demandaron realizar mantenimiento urgente en todas las estaciones que cuenten con arcos electrónicos de seguridad para preservar la integridad de los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo.

Vinculan a proceso al agresor de Tacubaya; amplían la seguridad

Un juez de control vinculó a proceso a Jimmy N., quien atacó con un arma punzo-cortante a cuatro personas en la estación Tacubaya de la Línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, por el delito de tentativa de homicidio.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó que tras la audiencia inicial, se hizo

una valoración de las pruebas presentadas por el Ministerio Público, donde calificó de legal la detención y la imputación realizada por el representante social de la Agencia de Atención Especializada del Metro, de la Coordinación General de Investigación Territorial, se decretó vinculación a proceso.

El juez determinó imponer la medida cautelar de prisión preventiva que deberá cumplir el detenido en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (Cevarepsi), y fijó cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

De los cuatro lesionados, dos ya fueron dados de alta, mientras que los dos restantes

permanecen internados, uno en el Hospital Rubén Leñero y otro en el Magdalena de las Salinas.

REFUERZAN SEGURIDAD

Tras los hechos ocurridos, el Gobierno de la Ciudad de México anunció la implementación de un plan de reforzamiento de seguridad a lo largo de la red, con la colocación de puntos de control y revisión

en estaciones de mayor y menor afluencia, mismos que serán itinerantes y aleatorios; su ubicación responderá al análisis de la incidencia de conflictos en el transporte.

Otras medidas son la dispersión de efectivos del Grupo Especializado Panteras de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión por parte de las dos corporaciones policiales que laboran en el STC.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, indicó que también se reforzará el programa "Salvemos Vidas", enfocado en la reducción del suicidio. /ÁNGEL ORTIZ

195
estaciones

conforman la red; se colocarán puntos de vigilancia de forma aleatoria e itinerante como parte de la estrategia



ÁNGEL ORTIZ

CUSTODIA. Con el despliegue de elementos de vigilancia del STC, Policía local y detectives, se busca inhibir la incidencia delictiva a lo largo de la red.



#CLARABRUGADA

ANUNCIA SIETE PUNTOS VS. INSEGURIDAD

HABRÁ REVISIONES ALEATORIAS EN ESTACIONES DE MAYOR AFLUENCIA Y ALTOS ÍNDICES DELICTIVOS

POR CINTHYA STETTIN



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció siete acciones en materia de seguridad

que se implantarán en el Metro, tras el ataque que sufrieron cuatro usuarios en la estación Tacubaya, el 19 de noviembre.

En conferencia de prensa y acompañada por el director del Metro, Guillermo Calderón, explicó que habrá puntos aleatorios de control y revisión en estaciones de mayor afluencia, así como aquellas con altos índices delictivos.

De igual forma, dijo, se incorporó a la seguridad el grupo "Panterra", conformado por policía auxiliar especializada.

Añadió que se van a fortalecer mecanismos de supervisión a través de la Policía Auxiliar y Bancaria.

Además, se reforzará "Salvando Vidas", y adelantó que presentará el primer programa de salud mental de la capital.

También se dará orientación a usuarios con altoparlantes sobre seguridad en andenes, y en situaciones de atención inmediata.

En coordinación con las secretarías de Bienestar y de Salud se trabajará de manera preventiva con personas en situación de calle.

Finalmente, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía de Investigación de la Fiscalía implementarán acciones para disuadir y erradicar prácticas delictivas.

Descartó que los detectores de metal sean una buena medida de seguridad, pues en su momento fueron rechazados por usuarios.

ANUNCIA AGENCIA DE RESIDUOS
Brugada también informó de la

creación de la Agencia de Gestión Integral de Residuos, que tiene como meta que se reciclen 50 por ciento de los desechos de la CDMX.

Detalló que buscan aumentar el aprovechamiento y valorización de las 12 mil 454 toneladas diarias de residuos generados.

Refirió que sólo 22 por ciento de la población separa sus residuos, por lo que la primera acción de la agencia será una campaña de separación de basura. [1](#)

180

• DÍAS PARA QUE ENTRE EN OPERACIÓN LA AGENCIA.

APROVECHAR DESECHOS

250

MIL LLANTAS DESECHAN AL AÑO Y SE PREVEÉ RECICLARLAS.

53%

DE RESIDUOS SON DE MANEJO ESPECIAL.



1

AGRESOR LLEGA ANTE JUEZ

• La Fiscalía capitalina determinó llevar ante un juez de control a Jimmy Arnulfo 'N'.

2

• Esto por la posible comisión del delito de homicidio calificado en grado de tentativa contra 4 usuarios del Metro.

3

• Fue trasladado por agentes de la Policía de Investigación al Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial.



REHUSAR. La jefa de Gobierno anunció la creación de la Agencia de Gestión Integral de Residuos.



ADELANTA BRUGADA SIETE ACCIONES DE SEGURIDAD EN EL METRO CAPITALINO

LUEGO DEL ataque a cuatro usuarios del Metro, acaecido el pasado lunes, en la estación Tacubaya, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció siete acciones en materia de seguridad que se implantarán en el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

En conferencia de prensa y acompañada por el director del Metro, Guillermo Calderón Aguilera, la mandataria capitalina explicó que habrá puntos aleatorios de control y revisión en estaciones de mayor afluencia, así como aquellas con altos índices delictivos.

De igual forma, dijo, incorporaron a la seguridad del Metro, a un grupo conocido como "Pantera", conformado por Policía Auxiliar, especializada para atender distintos eventos.

Además, adelantó la funcionaria, van a fortalecer mecanismos de supervisión, a través de la Policía Auxiliar y Bancaria, así como reforzarán el programa de prevención del suicidio denominado "Salvando Vidas", por lo que, adelantó, la próxima semana presentará el primer programa de salud mental de la capital.

Puntualizó con que estos elementos policiacos, orientarán a los usuarios con altoparlantes, sobre las medidas de seguridad en andenes y en situaciones que requieran atención inmediata. Manifestó que, en coordinación con las secretarías de Bienestar y Salud, trabajarán de manera preventiva con las personas en situación de calle,

La última acción, aclaró, es que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Policía de Investigación (PDI), de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, realizan acciones para disuadir y erradicar prácticas delictivas.

Redacción ContraRéplica



Explicó que habrá puntos aleatorios de control. **Cuartoscuro**



DESPLEGARÁN PUNTOS DE REVISIÓN EN EL METRO

PROMETEN O OOTRA VEZ

IDENTIFICAN A BELLAS ARTES Y GARIBALDI COMO ESTACIONES MÁS CONFLICTIVAS

BERNARDO URIBE

CIUDAD DE MÉXICO.- Por tercera ocasión en menos de dos años, la promesa de reforzar la seguridad en el Metro fue planteada.

Ayer, el Gobierno capitalino informó que se implementará una serie de medidas en estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC), con el objetivo de prevenir hechos como la agresión ocurrida el martes, en la que un hombre lesionó a cuatro usuarios con un arma punzocortante.

En julio, todavía durante la gestión de Martí Batres, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) había asegurado que la vigilancia de todas las líneas sería reforzada, luego de que un video pornográfico fue grabado dentro de las instalaciones del sistema.

Un año y medio antes, en enero de 2023, la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, autorizó el despliegue de 6 mil elementos de la Guardia Nacional dentro de las instalaciones del STC, con el objetivo de prevenir el robo de cableado y hechos que fueron denominados como "anómalos".

Ahora, el Gobierno capitalino implementó puntos de revisión que serán ubicados de manera aleatoria en las estaciones de mayor incidencia delictiva.

Guillermo Calderón, director del STC, reconoció que las estaciones Bellas Artes y Garibaldi/Lagunilla están identificadas como las más conflictivas.

Precisamente en la estación Garibaldi/Lagunilla usuario eran sometidos a revisión ayer por la tarde.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que actualmente el Metro es vigilado por 5 mil 845 elementos de la SSC, 4 mil 177 son de la Policía Auxiliar y mil 668 de la Policía Bancaria e Industrial.



■ Actualmente, el Metro es vigilado por 5 mil 845 elementos de la SSC.





LANZA BRUGADA PLAN DE SEGURIDAD

Entran Panteras a vigilar en el Metro

Anuncia jefa de gobierno revisiones aleatorias, atención psicológica y disuasión delictiva

RAYMUNDO CÉSAR

Con más policías especializados del grupo Pantera, revisiones y atención psicológica, el gobierno capitalino reforzará la vigilancia en el Metro.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el programa para fortalecer la vigilancia dentro del Metro, y aunque se tratará de ampliar a las 195 estaciones de la red, se ejecutará principalmente en las más transitadas; se colocarán puntos de control y revisión, los cuales serán móviles y se ubicarán de manera aleatoria.

La mandataria anunció este plan luego de que 4 pasajeros fueron apuñalados en la estación Tacubaya.

Incluso, este grupo ya comenzó con las inspecciones y revisiones a los pasajeros en la estación Garibaldi, de la Línea B. Además, se fortalecerán las policías bancarias y auxiliar, que resguardan las instalaciones.

La mandataria también señaló que se lanzará el programa "Salvemos vidas" para prevenir el suicidio y ayudar en problemas mentales.

Explicó que se incrementará la orientación a los usuarios con megáfonos, a fin de informar sobre las

medidas de seguridad en andenes y habrá planes de bienestar y salud para atender a personas en situación de calle en inmediaciones del Metro.

También la SSC y Policía de Investigación realizarán acciones para disuadir y erradicar prácticas delictivas.

Aunque no aclaró si permanecerán los arcos detectores si habló sobre ellos y declaró: "No podemos hacer cosas más especializadas por diversas circunstancias, pero si puntos de control, es una estrategia para estar controlando lo que pasa justamente en el Metro", dijo.

Afirmó que los detectores de metal, como los que están ubicados en algunas estaciones del transporte naranja, no ayudan a resolver los problemas de seguridad sino que, por el contrario, disminuyen la movilidad en las instalaciones; "los detectores incluso fueron impugnados históricamente", recalcó.

SIGUEN REVISIONES. A dos días del ataque en la estación Tacubaya, continúan las revisiones obligatorias de mochilas y bolsas en el escáner de la entrada, y revisiones por medio del detector de metales frente a los torniquetes. Sin embargo, policías de la estación afirmaron que hasta el momento no han detenido a ningún usuario por haber encontrado algo sospechoso o peligroso entre sus pertenencias. *Con información de F. Sánchez y J. Medellín*



Tras el ataque a usuarios en metro Tacubaya, siguen revisiones con arcos.

Lanza Gobierno 7 acciones para mejorar el Metro

ANUNCIA BRUGADA ESTRATEGIA

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La jefa de Gobierno, Clara Brugada, lanzó siete acciones para inhibir agresiones en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Explicó que actualmente están desplegados 5 mil 845 agentes de la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De este universo, 4 mil 177 son de la Policía Auxiliar y mil 668 de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), esto tras la agresión contra cuatro personas con un arma punzocortante de parte de un sujeto.

De acuerdo con la mandataria, el primer paso se debe a la instalación de puntos de control y revisión en estaciones de mayor afluencia.

El segundo punto se refiere al despliegue del Grupo Panteras, que es un sector especializado de Policía Auxiliar, que dará respuesta a acciones de violencia.

El tercer punto se refiere al fortalecimiento de mecanismos de supervisión a través de la Policía Auxiliar y la PBI. El cuarto punto se refiere al fortalecimiento del programa "Salvemos vidas", que busca reducir los índices de suicidios.

La quinta estrategia se enfocará al asesoramiento de los usuarios con las medidas de seguridad al interior de los andenes y en situaciones que requieran atención inmediata.

La sexta medida es sobre el trabajo ordenado con la Secretaría del Bienestar y Salud para canalizar a las personas en situación de calle cercanas al Metro.

El séptimo punto se enfocará a la inhibición de prácticas delictivas con ayuda de la policía.

PUNTOS



- Los puntos de control se instalarán en estaciones como Bellas Artes y Garibaldi

ACCIÓN

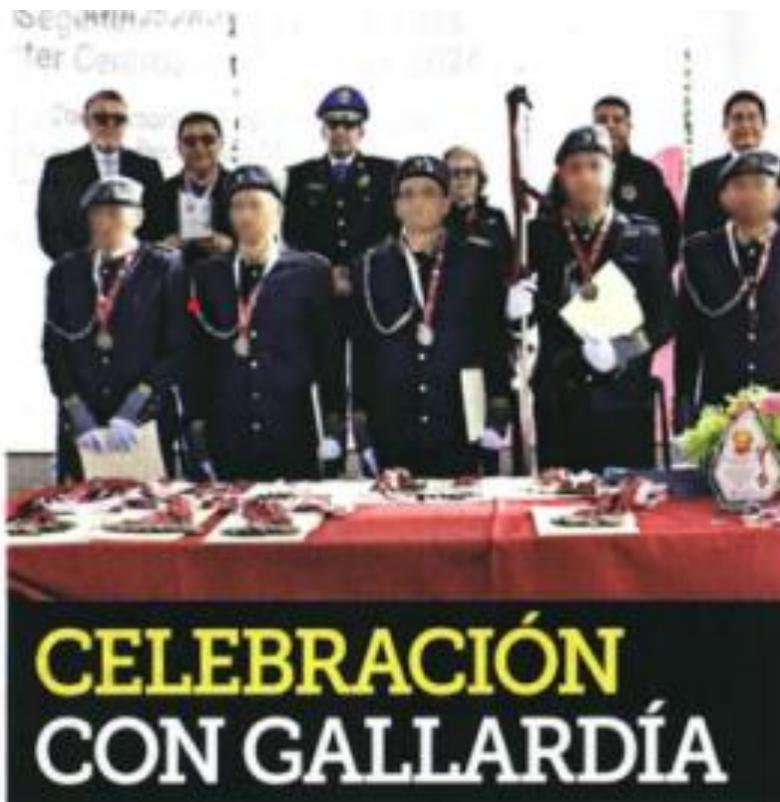


- El despliegue actualmente es de 5 mil 845 agentes de la SSC



· Se instalarán puntos de control





REFORMA / STAFF

En conmemoración del 114 Aniversario de la Revolución Mexicana, autoridades organizaron el Segundo Concurso de Escoltas de Bandera Inter Centros Penitenciarios 2024, para fomentar el trabajo en equipo, el espíritu competi-

vo y la identidad nacional.

Participaron 91 internos de los diferentes penales, que integraron 12 escoltas, las cuales ejecutaron un recorrido ante un jurado de expertos de la Policía Auxiliar.

La escolta ganadora fue la del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I.





ABANDONO Y RESCATE

Tres agulluchos fueron rescatados por elementos de la Brigada de Vigilancia Animal, tras haber sido reportado su hallazgo en la Avenida Ricardo Flores Magón, en la Colonia Nonoalco Tlatelolco. Habrían sido abandonados por sus padres, pues presentaban deshidratación e inanición.



Detienen a tres por asesinato de *checador*

REDACCIÓN

@DDMexico

Después del homicidio de un hombre de 25 años apodado “McLovin”, quien era *checador* de microbuses frente a la UAM Azcapotzalco, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) avisó que hay tres sujetos arrestados como sospechosos de este crimen.

La corporación indicó que los sujetos detenidos tienen 23, 24 y 26 años, quienes fueron capturados gracias a la coordinación entre la SSC y la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), dado que dicha zona donde se perpetró el asesinato colinda con Tlalnepantla, municipio al que huyeron el miércoles luego que se dio esta ejecución.

Una vez que la SSC analizó las cámaras de videovigilancia y cruzó información, determinó que estos hombres y el vehículo en que escaparon están relacionados con el homicidio. Tras su aseguramiento, todos fueron llevados ante el agente del Ministerio Público del municipio mexiquense para definir su situación jurídica en las próximas horas.



El miércoles mataron a un hombre frente a la UAM Azcapotzalco.



Detienen a tres por asesinato de un checador

Los delincuentes también asaltan un camión repartidor en San Pablo Xalpa

JUAN CARLOS WILLIAMS

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que tres hombres fueron detenidos como posibles responsables de disparar y asesinar a una persona en la alcaldía Azcapotzalco.

Los detenidos, de 23, 24 y 26 años de edad, fueron capturados gracias a la coordinación entre la SSC y la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM).

El incidente ocurrió la tarde de este miércoles 20 de noviembre en el Pueblo Santa Barrera, en la intersección del Eje 5 Norte y la calle San Pablo Xalpa, luego de recibir el reporte de una persona lesionada, los uniformados de la SSC solicitaron servicios de emergencia e iniciaron un dispositivo de seguridad para ubicar a los responsables.

Los paramédicos que llegaron al lugar encontraron al hombre identificado como checador de combis de la ruta 23 y apodado como *Mcloving*, sin signos vitales, debido a impactos de arma de fuego en el maxilar derecho, cuello, tórax y muñeca izquierda.

Minutos después se reportó un asalto a un camión repartidor en las calles Juan de la Barrera, en la colonia San Pablo Xalpa, en Tlalnepantla, Estado de México. Los oficiales de la SSEM detuvieron a los sospechosos y les encontraron un arma de fuego con siete cartuchos útiles y paquetería robada.

Tras analizar las cámaras de videovigilancia y cruzar información, se determinó que los detenidos y el vehículo están relacionados con el homicidio en Azcapotzalco.

Los detenidos fueron informados de sus derechos y trasladados ante el agente del ministerio público del municipio mexiquense, para definir su situación jurídica y realizar las investigaciones del caso. ●



Los paramédicos encontraron al hombre apodado como *Mcloving* sin signos vitales.



Caen presuntos asesinos de checador

YENNYFER MENA

Capturan a Axcel N, Abimael N y Santiago N, señalados como posibles responsables de asesinar con disparos de arma de fuego a un hombre, en calles de la alcaldía Azcapotzalco. En su detención les decomisaron un arma y paquetería que posiblemente sustrajeron minutos antes durante un asalto.

La tarde del miércoles un hombre fue ultimado de cuatro balazos en el cruce de Eje 5 Norte esquina con San Pablo Xalpa; de acuerdo a familiares y vecinos era checador de las unidades de transporte público que se dirigen al metro Tacuba.

Al lugar llegaron paramédicos quienes indicaron que el hombre había perdido la vida debido a los impactos de bala en el maxilar derecho, cuello, tórax y muñeca izquierda. Maclovio de aproximadamente 35 años de edad quedó sobre la acera frente a un puesto de hamburguesas al carbón, mientras que los presuntos homicidas huyeron a bordo de un auto gris.

Mediante un dispositivo de seguridad uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), por medio de cámaras de seguridad comenzaron la búsqueda de los sujetos, debido a que se informó que habían tomado rumbo hacia el Edomex.

Minutos después del homicidio y la búsqueda se informó a las autoridades de un asalto a un camión repartido en la calle Juan de la Barrera, en la colonia San Pablo Xalpa, en el municipio de Tlalnepantla, donde estaba involucrado un auto con las mismas características del auto gris en el que huyeron los presuntos homicidas.

Instantes después, los oficiales de la SSEM detuvieron a Axcel N, Abimael N y Santiago N, probables responsables de 23, 24 y 26 años de edad, a quienes les hallaron un arma de fuego con siete cartuchos útiles, así como la paquetería, posiblemente robada, minutos antes.



FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX

Les hallaron un arma de fuego con siete cartuchos útiles, así como la paquetería posiblemente robada



MATARON A CHECADOR DE MICROS

APANAÑAN A TRÍO DE ASESINOS

Cometieron el crimen en Azcapotzalco y fueron atrapados en Tlalnepantla

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

TLALNEPANTLA, EDO-

MEX.- Un checador de microbuses de la Ruta 23 fue ejecutado a balazos por sujetos armados en el cruce de San Pablo Xalpa y el Eje 5, frente a la UAM Azcapotzalco, colonia San Martín Xochinahuac, en la Ciudad de México.

La víctima fue identificada como El McLovin, de 30 años de edad, quien se encontraba laborando en el momento del ataque, cuando varios tipos a bordo de un automóvil se le acercaron y, sin mediar palabra alguna, le dispararon a quemarropa.

El checador cayó fulminado al piso, por lo que testigos de los hechos dieron pate al número de emergencia 911, para que le brindaran los primeros auxilios, sin embargo, cuando la ayuda llegó y lo revisaron paramédicos diagnosticaron que ya no contaba con vida.

Los agresores se dieron a la fuga con rumbo hacia el Estado de México, por lo que tras un seguimiento virtual a través de las cámaras de videovigilancia, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y SEcretaría de Seguridad del Estado de México los localizaron y detuvieron cuando se encontraban robando en el municipio de Tlalnepantla.

Los detenidos fueron identificados como Axel Millán, Abimael Rangel y Santiago Rodríguez, quienes fueron trasladados a la FGJ capitalina.

AJUSTE DE CUENTAS



La Fiscalía capitalina investiga el móvil del crimen, aunque todo apunta a un ajuste de cuentas





· Les abrieron una carpeta de investigación por homicidio doloso



CAYERON EN TLALNEPANTLA

Tras acribillar a checador, sicarios se fueron a robar

Axel, Abimael y Santiago fueron detenidos por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), cuando circulaban a bordo de un auto color gris por calles del municipio de Tlalnepantla, en el Estado de México, los tres sujetos estarían relacionados con el asesinato de un checador de una ruta en Azcapotzalco.

Fue la tarde del miércoles, cuando Óscar Chacón Díaz, de 28 años, fue atacado a tiros mientras se encontraba en el cruce del Eje 5 Norte y la calle San Pablo Xalpa, Pueblo de Santa Bárbara, trabajando como checador de la ruta 23, que corre de Tacuba a Cuitláhuac, donde fue baleado por estos sujetos.

Según los primeros informes de las autoridades, tras cometer el homicidio del checador, los acusados escaparon al Estado de México, donde más tarde realizaron el atraco de un camión repartidor que circulaba por la colonia San Pablo Xalpa, en Tlalnepantla.

Tras el reporte de dicho robo, y al conocer que el vehículo en el que escapaban los involucrados era el mismo en el que huyeron los homicidas de Óscar, los agentes capitalinos y mexiquenses realizaron un operativo para su captura.

Los agentes les realizaron una revisión a los tres detenidos, a quienes se les halló un arma de fuego con siete cartuchos útiles, así como la paquetería robada. **Redacción**



EL DATO

ARMADOS

Los tres sospechosos viajaban en un automóvil gris, portando un arma de fuego y varios paquetes que se habían robado de un camión.

ARCHIVO. EL GRÁFICO/ ESPECIAL



CAE HAMPÓN POR ROBO A EMPRESA DE GAS NATURAL

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un sujeto, de 41 años, quien robó 93 mil pesos en efectivo de un establecimiento dedicado a la venta de gas natural; los hechos ocurrieron sobre la avenida Paseo de la Reforma a la altura de la calle Montes Urales, colonia Lomas de Chapultepec Tercera Sección, en la alcaldía Miguel Hidalgo. El dinero fue recuperado.



LA UNIÓN TEPITO

Capturan a *El Lalo*, cercano a *El Irving*

NOEL F. ALVARADO

También fue capturada una mujer y se les aseguró importante cantidad de droga; van por su líder

Dos presuntos integrantes del grupo delictivo La Unión Tepito, uno de ellos identificado como Carlos Eduardo, alias *El Lalo*, hombre cercano a el líder de esa organización criminal que dirige *El Irving*, fueron detenidos por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx.

Carlos Eduardo, alias *El Lalo* y Nelly del Carmen fueron puestos a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Las investigaciones de la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana señalan que *El Lalo* trabaja de manera directa con *El Irving*, líder del grupo criminal La Unión Tepito, los cuales se dedican al secuestro, extorsión, cobro de piso, tráfico de armas y venta de drogas en la zona centro de la Ciudad de México.

La captura de esta pareja fue realizada por agentes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en calle de Comonfort,

entre Jaime Nunó y Libertad Peralvillo, colonia Morelos.

A la hora de su captura se les aseguraron 28 bolsitas de plástico transparente con cierre hermético tipo ziploc conteniendo vegetal verde seco con las características propias de la marihuana, una bolsita de plástico transparente conteniendo vegetal verde seco con las características propias de la marihuana a granel aproximadamente 1/2 kilo, 140 bolsitas de plástico transparente con cierre hermético conteniendo sustancia sólida en piedra con las características propias de la cocaína y una bolsa de plástico transparente con cierre hermético conteniendo treinta y cinco gramos de cristal, dinero en efectivo y una motocicleta.

Los dos detenidos, entre ellos *El Lalo*, quedaron a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Investigaciones de la policía señalan que *El Lalo* trabaja de manera directa con *El Irving*, los cuales se dedican al secuestro, extorsión, cobro de piso, tráfico de armas y venta de drogas en la zona centro de la CdMx



CORTESÍA: SSC CDMX



El Lalo y Nelly del Carmen fueron puestos a disposición de las autoridades ministeriales de la FGJ Cdmx



ATORAN A EL COCO, DE LA UNIÓN TEPITO

● Policías de Inteligencia de SSC detuvieron a Juan Manuel González, El Coco, mano derecha en las operaciones del El Uriel, uno de los cabecillas actuales de La Unión Tepito. El sujeto fue capturado en el callejón Luna, de la colonia Guerrero, donde traficaba con marihuana y otras drogas; además, fungía como cabecilla de extorsionadores del tianguis del Chopo y demás comercios en la mencionada colonia.



Vinculan a proceso al agresor de Tacubaya; amplían la seguridad

Un juez de control vinculó a proceso a Jimmy N., quien atacó con un arma punzo-cortante a cuatro personas en la estación Tacubaya de la Línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, por el delito de tentativa de homicidio.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó que tras la audiencia inicial, se hizo

una valoración de las pruebas presentadas por el Ministerio Público, donde calificó de legal la detención y la imputación realizada por el representante social de la Agencia de Atención Especializada del Metro, de la Coordinación General de Investigación Territorial, se decretó vinculación a proceso.

El juez determinó imponer la medida cautelar de prisión preventiva que deberá cumplir el detenido en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (Cevarepsi), y fijó cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

De los cuatro lesionados, dos ya fueron dados de alta, mientras que los dos restantes

permanecen internados, uno en el Hospital Rubén Leñero y otro en el Magdalena de las Salinas.

REFUERZAN SEGURIDAD

Tras los hechos ocurridos, el Gobierno de la Ciudad de México anunció la implementación de un plan de reforzamiento de seguridad a lo largo de la red, con la colocación de puntos de control y revisión

en estaciones de mayor y menor afluencia, mismos que serán itinerantes y aleatorios; su ubicación responderá al análisis de la incidencia de conflictos en el transporte.

Otras medidas son la dispersión de efectivos del Grupo Especializado Panteras de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión por parte de las dos corporaciones policiales que laboran en el STC.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, indicó que también se reforzará el programa "Salvemos Vidas", enfocado en la reducción del suicidio. /ÁNGEL ORTIZ

195
estaciones

conforman la red; se colocarán puntos de vigilancia de forma aleatoria e itinerante como parte de la estrategia



ÁNGEL ORTIZ

CUSTODIA. Con el despliegue de elementos de vigilancia del STC, Policía local y detectives, se busca inhibir la incidencia delictiva a lo largo de la red.



Vinculan a proceso al agresor de la estación Tacubaya

DAVID FUENTES

Jimmy Arnulfo "N", quien atacó a cuatro personas con un arma blanca en la estación del Metro Tacubaya, fue vinculado a proceso, acusado de homicidio calificado en grado de tentativa.

La fiscalía capitalina dio a conocer que luego de hacer una valoración médica del imputado, se permitió al Ministerio Público establecer el perfil de dicha persona y fue trasladado al Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (Cevarepsi), donde permanecerá recluso.

Jimmy Arnulfo "N" permanecerá en el lugar durante cuatro meses, tiempo que las autoridades determinaron para el cierre de la investigación complementaria.

De las cuatro víctimas de la agresión, dos permanecen bajo cuidados médicos: un hombre de 60 años, identificado como José, en el Hospital Magdalena de las Salinas, y Roberto, quien se encuentra en el Hospital General de Xoco, tras recibir atención inicial en el *Rubén Leñero*. ●



A proceso, el agresor de 4 usuarios; estará preso y recibirá tratamiento

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Un juez de control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vinculó a proceso a Jimmy N por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa; asimismo, le impuso la medida de prisión preventiva por la agresión con un cuchillo a cuatro personas en la estación Tacubaya de la línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En la audiencia inicial, que se realizó en las salas de juicios orales de la calle Doctor Lavista, en la alcaldía Cuauhtémoc, el impartidor de justicia le impuso también la medida cautelar de tratamiento, por lo cual fue trasladado al Centro Varonil de Rehabilitación Sicosocial, donde permanecerá recluso, y fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

Datos de la investigación detallan que el martes pasado Jimmy N, con "silevosa y ventaja" agredió con un arma punzocortante a las cuatro víctimas, quienes se encontraban en la estación Tacubaya; posteriormente, se lanzó a las vías del Metro sin que sufriera alguna lesión que pusiera en riesgo su vida.

Policías auxiliares llegaron a la citada estación y tras parar el tren que ingresaba al andén y solicitar el corte de la energía eléctrica, el presunto agresor de 25 años fue detenido y trasladado al Ministerio Público.

Tras cinco horas de audiencia, vinculan a proceso al agresor del Metro Tacubaya

Pág. 29



CASO METRO TACUBAYA

Juez vincula a proceso al agresor de cuatro usuarios

También le impuso la medida cautelar de prisión preventiva que deberá cumplir al interior del Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial

NOEL F. ALVARADO

Jimmy Arnulfo N fue vinculado a proceso por un juez de Control con sede en el Reclusorio Norte, debido a que encontró elementos suficientes que lo señalan como probable responsable del delito de homicidio calificado en grado de tentativa en agravio de cuatro usuarios del sistema de transporte colectivo ocurrido el pasado martes en la estación Tacubaya del Metro.

Durante la audiencia, que duró cinco horas en la Sala de Juicios Orales, el impartidor de justicia determinó que el procesado sea internado en el Centro Varonil de Adaptación Psicosocial (Cevarepsi) durante cuatro meses, tiempo en que también durará la investigación complementaria.

También se logró descubrir que al momento de agredir a las cuatro personas en la estación Tacubaya del Metro se encontraba bajo los efectos de alguna droga, pero que sí sabía que podía hacer daño a las personas.

Con base en los datos de prueba ofrecidos por el Ministerio Público, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CdMx) obtuvo la vinculación a proceso contra Jimmy Arnulfo N, por su probable participación en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, con alevosía y ventaja, en agravio de cuatro usuarios del Sistema de Transporte Co-

lectivo (STC) Metro, ocurrido el pasado 19 de noviembre.

Durante el desarrollo de la audiencia inicial, el impartidor de justicia calificó de legal la detención y luego de la formulación de imputación realizada por el representante social de la Agencia de Atención Especializada del STC Metro, de la Coordinación General de Investigación Territorial, se decretó vinculación a proceso.

Tras analizar los datos de prueba ofrecidos, el juzgador le impuso al individuo la medida cautelar de prisión preventiva, que deberá cumplir al interior del Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (Cevarepsi), además de que fijó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, se estableció que el día de los hechos la persona detenida posiblemente agredió con un arma punzocortante a las cuatro víctimas, quienes se encontraban en la estación Tacubaya, de la línea 7.

De acuerdo con las indagatorias de la Coordinación General de Investigación Territorial, Jimmy Arnulfo N probablemente agredió a cuatro personas con un arma punzocortante en el interior de la estación Tacubaya, del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, hechos que se registraron el pasado 19 de noviembre.

Posteriormente el individuo brincó ha-

cia las vías al paso del tren, sin que sufriera alguna lesión que pusiera en riesgo su vida, por lo que fue detenido.

Una vez que el agente del Ministerio Público integró la carpeta de investigación por la posible comisión del delito de homicidio calificado en grado de tentativa en agravio de cuatro usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, ocurrido el pasado 19 de noviembre, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CdMx) determinó judicializar la indagatoria y llevar ante un juez de control a Jimmy Arnulfo N, por su probable participación en los hechos y luego de una audiencia de cinco horas en la sala de juicios orales del Reclusorio Norte, el juez de Control determinó vincularlo a proceso al encontrar elementos suficientes que lo señalan como probable responsable del delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

Se logró descubrir que al momento de agredir a las cuatro personas en la estación, se encontraba bajo los efectos de alguna droga, pero que sí sabía que podía hacer daño a las personas





Jimmy Arnulfo N es señalado como probable responsable del delito de homicidio calificado en grado de tentativa en agravio de cuatro personas /CORTESÍA: SSC CDMX



EJECUTÓ A BALAZOS A UN JOVEN

Cae homicida en Álvaro Obregón

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Oficiales de la SSC capturaron a un sujeto que dio muerte a balazos a un joven en calles de la colonia Primera Sección de Las Águilas, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Los hechos ocurrieron el día 20 de noviembre del año en curso, cuando los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Poniente informaron a los oficiales en campo del ataque armado, por lo que acordaron el área y dieron parte al agente del Ministerio Público para la realización de los trabajos periciales correspondientes.

Enseguida realizaron el videoreplay de las cámaras de videovigilancia y ubicaron al responsable en el cruce de la calle Tarango y el Andador 5 de Tarango, en la misma colonia.

Sin embargo, al notar la presencia policial, el presunto homicida intentó huir del sitio a bordo de una motocicleta, por lo que en una rápida acción los efectivos lo alcanzaron metros más adelante y al realizarle una revisión preventiva le aseguraron 60 envoltorios de papel con cocaína en piedra, 31 bolsitas de plástico con marihuana, además de un arma de fuego corta abastecida con cuatro cartuchos útiles y la motocicleta en la que viajaba.

El sujeto, de 25 años de edad, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente.

EXPRESIDIARIO



Cabe hacer mención que, tras realizar un cruce de información se supo que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de Robo en 2024



Lo atoraron en caliente



CONTRA FRANELEROS

La Alcaldía Coyoacán, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Subsecretaría de Tránsito, remitió al Ministerio Público a franeleros ubicados en Río Churubusco y Abasolo, en la Colonia Del Carmen. Las autoridades apuntaron que estas acciones seguirán realizándose de manera aleatoria.



MÁS DE 7 MIL EMPRESAS EN EL PAÍS

Delitos generan la contratación de 'guaruras'

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Derivado del aumento en la incidencia delictiva en el país, cientos de personas han recurrido a la contratación de guardaespaldas, por lo que, en los últimos años, el número de compañías de protección privada, han aumentado de manera considerable, pues se presume que en la capital del país, existen más de 100 empresas con permiso vigente para proporcionar el servicio de escoltas.

Tras la creación de la Ley de Seguridad Privada, con la cual, se regularizó e identificó al personal capacitado, de agosto de 2016 a noviembre de este año, pasaron de 48 empresas de seguridad privada a 105 compañías, es decir, un incremento de más del 200% en ocho años.

No obstante, en la capital del país, es la misma Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) la que se encarga de regular estas empresas, cuyos trabajadores deben acudir al Centro de Atención y Registro de Seguridad Privada (CARESEP), para obtener el permiso de prestar el servicio de seguridad privada en la capital del país. Del mismo modo, es la SSC quien se encarga de emitir los permisos para la portación de armas de fuego para la prestación de servicios de seguridad privada, y se otorga a corporaciones registradas.

PADRÓN

· Menos de 200 empresas de seguridad privada cuentan con permisos para portación de armas de más de siete mil 500

PERMISO

· Es la SSC quien emite permisos para portación de armas de fuego para la prestación de servicios de seguridad privada, con costo de 5 mil 345 pesos, se otorga cuando el interesado es miembro de alguna de corporación registrada ante la dependencia



Servicio de seguridad ante incidencia delictiva





DÍA CAÓTICO EN EL METRO

Ayer jueves, el Metro capitalino registró dos incidentes que causaron retraso en el funcionamiento de los trenes. Alrededor de las 7:55 horas se retiró un tren de circulación, en la estación Impulsora-Nezahualcóyotl, de la Línea B, debido a un corto circuito ocasionado por un objeto metálico en las vías. En la tarde, en plena hora 'pico', se suspendió el servicio de Pantitlán a Zaragoza, en la Línea 1 por la falla de un tren. Patrullas y camiones apoyaron en el traslado de usuarios.

‘En riesgo, expedientes de la alcaldía por abandono’

/RODRIGOCEREZO

Basura, humedad, cucarachas y hasta ratas, son las condiciones deplorables en las que personal debe trabajar en el sótano de la alcaldía Cuauhtémoc debido al descuido y negligencia por parte de administraciones anteriores; por esta situación, corre riesgo expedientes de obras del territorio, así lo denunció la titular de la demarcación, Alessandra Rojo de la Vega.

Durante un recorrido al sótano de las oficinas donde se encuentran dos bodegas que contienen el Archivo de Licencias, Manifestaciones y Obras, Rojo de la Vega constató la situación de abandono que tiene el inmueble y las condiciones insalubres en que el personal debe de trabajar.

“Esto ni sirve ya. Lo que se quiera aquí encontrar ya fue, o tal vez hasta por conveniencia los dejaron así. Ya uno no sabe”, denunció al exhibir cajas de archivo almacenadas.

Entre otras condiciones, la alcaldesa refirió espacios con humedad, sin iluminación e instalaciones eléctricas improvisadas en vestidores ocupados por policías auxiliares adscritos a la demarcación, además de la falta de casilleros para los oficiales.

Al cuestionar a los empleados, apuntaron que estas condiciones llevan 21 años y entre las problemáticas señalaron la imposibilidad de encontrar un documento y las inundaciones, además de la presencia de distintas plagas como ratas y chinches.

En un video difundido por la también activista a través de sus redes sociales, exhibió la pésima condición del

sótano. Como si se tratase de una historia de terror, a lo largo del clip se aprecian las condiciones inhumanas en que el personal labora, la nula iluminación y el abandono del lugar.

“Así las condiciones laborales de nuestra Policía Auxiliar en la

alcaldía Cuauhtémoc. Por años han estado trabajando así y a nadie le importa. Se necesita humanidad, nada más”, expresó la alcaldesa.

Porello, Rojo de la Vega se comprometió a dignificar los espacios que ocupan elementos de la Policía Auxiliar de la demarcación en coordinación con autoridades del Gobierno de la Ciudad de México.





DESCUIDO. Falta de iluminación, plagas e infiltraciones, son algunas condiciones que padece el sótano del Archivo de Licencias, Manifestaciones y Obras



CASARÍN IGNORA PROBLEMÁTICA

CRECE VIOLENCIA FAMILIAR EN AQ

● Pese a que fue uno de los ejes principales durante la campaña del edil, solo en octubre se acumularon 237 carpetas de investigación por este delito **10**



FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL



IGNORA EL ALCALDE LÓPEZ CASARÍN PROBLEMÁTICA

VIOLENCIA FAMILIAR, UN PROBLEMA PARA LA AO

Pese a que fue uno de los ejes principales durante su campaña, solo en octubre se acumularon más de 230 casos de este delito

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Durante el primer mes de Javier López Casarín como alcalde de Álvaro Obregón, la violencia familiar persistió en la demarcación, pues se registraron 237 carpetas de investigación por delitos relacionados con daños a la familia, lo que representó la tercera mayor cifra en la capital del país.

De acuerdo con datos del Secretariado de Seguridad Pública, durante octubre, en la alcaldía se registraron 233 denuncias por violencia familiar y cuatro carpetas de investigación iniciadas por incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, esto a pesar de que el morenista prometió que el cuidado de la familia sería la prioridad durante su gobierno.

Inclusive, este repunte en cuanto a las denuncias por este tipo de delitos se da a días de que el morenista señalara que la familia sería el eje más importante de su gobierno, así como la promoción de la igualdad de género y la creación de un entorno seguro donde las víctimas de violencia de género serían apoyadas, no obstante, ninguna de estas iniciativas se implementó en la demarcación.

Del mismo modo, el morenista refirió que el cuidado de las infancias y la adolescencia sería una prioridad en su administración, sin embargo, desde que asumió el cargo hasta el 18 de noviembre, la Comisión Nacional de Búsqueda informó que en la alcaldía se ha reportado la desaparición de 19 menores de 20 años, de los cuales, 14 fueron mujeres, lo que evidenció las omisiones por parte del

López Casarín para cumplir con su promesa.

De igual manera, refirió que en el plan de gobierno de la demarcación, las políticas se enfocarían en el garantizar la atención de las familias para procurar la salud física, mental y vida libre de violencia, sin embargo, en agosto de este año, el alcalde declaró que eliminaría la política de estancias infantiles implementadas por la exalcaldesa Lía Limón, no obstante, no señaló el programa que sustituiría esta iniciativa.

FALLA



Desde que asumió el cargo, en la alcaldía, además, se ha reportado la desaparición de 19 menores



El edil no ha cumplido



ROZONES

130 toneladas de autopartes aseguradas

Y es la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, a cargo de **Pablo Vázquez**, la que sigue dando golpes relevantes al crimen en la capital. Y es que ayer ejecutó dos órdenes de cateo en sitios que eran posiblemente utilizados para el almacenamiento y desmantelamiento de vehículos presuntamente robados. Los cateos se solicitaron, se informó, tras llevarse a cabo trabajos de inteligencia e investigación. En las acciones de la Policía, ejecutadas en domicilios de las calles Rinconada de Juan Álvarez y Avenida de las Torres, en la colonia Paraje Zacatepec, en la alcaldía Iztapalapa, fueron aseguradas alrededor de 130 toneladas de autopartes, un vehículo alterado en sus medios de identificación, ocho placas de circulación con reporte de robo activo y una placa suelta también con reporte de robo. Los predios, por cierto, fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, en tanto lo asegurado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público. Ahí el dato.

Celebran en la ASF

Y fue en la Auditoría Superior de la Federación donde ayer se develó una placa que conmemora el 200 aniversario de la fiscalización en México. Fue el titular de este organismo, **David Colmenares**, quien destacó que la ASF se ha convertido en un referente de los organismos auditores a nivel mundial. En las instalaciones de la propia institución, que cumplirá sus primeros 24 años de vida, el funcionario refirió que el trabajo de la Nueva Auditoría ha sido clave para la gobernanza democrática. Dijo que la ASF en el país se ha fortalecido, en especial en dos áreas: capacitación de auditores y funcionarios, y desarrollo de herramientas tecnológicas. "La ASF prepara a los auditores con intensos cursos de capacitación, con herramientas tecnológicas creadas en la misma auditoría, como El Buzón Digital, la Firma Electrónica, el SICAF y el CISAR 3.0", declaró. La institución, por cierto, realiza hoy más informes de auditoría a través de la tecnología, sin que ello implique despedir trabajadores. Qué tal.

Se aplica con la Policía de Acapulco

Así que fue la presidenta municipal de Acapulco, **Abelina López**, quien ayer, nos comentan, mandó un mensaje de compromiso con el fortalecimiento de la Policía del puerto —una promesa planteada al inicio de su segundo trienio—, al entregar certificados a 35 agentes de la Secretaría de Seguridad Pública. Con ellos suman ya 800 con ese aval, luego de que, ha informado, recibiera la administración con entre 20 y 30 acreditados. Abelina dio cuenta además de que buscará para el próximo ejercicio fiscal tener un presupuesto para la remodelación de instalaciones y para comprar 20 camionetas más para la corporación. Por cierto que el secretario de Seguridad Pública, **Eduardo Arturo Bailleres**, dijo que la acción de ayer forma parte del Plan Estratégico Integral de Armonización por la Paz y el Progreso, cuyo primer eje busca mejorar imagen, dignificación, certificación y profesionalización del personal.

La herencia de Cuevas

Vaya estado en el que la nueva administración de la alcaldía Cuauhtémoc encontró los sótanos de la sede de la demarcación. Hace unos días, la directora de Obras, **Mariana Rodríguez**, había denunciado que varios espacios estaban infestados de chinches, ratas y otra fauna nociva, por lo que no sólo estaban en riesgo los documentos ahí archivados, sino la salud de los trabajadores. De lo anterior hay materiales en las benditas redes que lo corroboran. Y ayer, la alcaldesa **Alessandra Rojo de la Vega** lo comprobó durante una visita que hizo al lugar. Pero además encontró que el área que utilizan los policías auxiliares adscritos a la alcaldía están en deplorables condiciones, llena de humedad, con instalaciones eléctricas improvisadas, sin *lockers* y con una plaga de cucarachas. Es parte de la herencia que dejó la exalcaldesa **Sandra Cuevas**, quien tuvo recursos para alfombras rojas, pelotas con billetes y operativos muy aparatosos y nada eficientes, pero no para rehabilitar el edificio en el que despachaba. Uf.



Baja en el INE

Si no es por una es por otra, nos dicen quienes siguen de cerca lo que ocurre en el INE, pero resulta que la presidenta del órgano electoral, **Guadalupe Taddei**, nomás no termina de consolidar un equipo de trabajo duradero. Primero fue porque por la división que priva entre consejeros, no obtuvo los apoyos a las propuestas que hizo en cargos directivos. Y tan hizo ruido lo anterior que la 4T de plano le obsequió una reforma para no tener que considerar el punto de vista de otros consejeros para hacer esos nombramientos. El caso es que ahora deja su cargo **Claudia Suárez**, quien ocupaba nada menos y nada más que la Secretaría Ejecutiva del INE, esto es, el segundo cargo de relevancia de esa institución. Por motivos personales y familiares, ha explicado ayer Taddei al confirmar la baja de su cercana, quien durara en el encargo 10 meses. Se va, por cierto, en el delicado momento en el que el INE acomete la nada fácil elección de jueces.

Doble moral en Campeche

Quien ayer puso en evidencia la doble moral que tienen algunos liderazgos de Morena fue el coordinador del guinda en el Congreso de Campeche, **José Antonio Jiménez Gutiérrez**. El pasado miércoles, el morenista llevó a la tribuna del Legislativo local la protesta de ocho trabajadores de la capital que exigen respeto a sus derechos laborales. Don José Antonio posiblemente hizo bien al respaldar una demanda que puede ser legítima. Sin embargo, el legislador no mostró la misma sensibilidad con los más de mil policías estatales que entre marzo y mayo realizaron un paro de labores en protesta por los malos tratos de parte de la secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana, **Marcela Muñoz**, y por la falta de equipo. Tampoco dijo nada cuando la gobernadora **Layda Sansores** insultó a los inconformes y ordenó el despido sin indemnización de más de 100 de ellos. ¿Por qué esta doble moral? Una pista: la capital está gobernada por la oposición.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC